

**RENDICIÓN
DE CUENTAS**



The graphic consists of a 2x3 grid of colored squares. The top row contains a yellow square with a white car icon, a blue square with a white airplane icon, and an orange square with the white number '20'. The bottom row contains a green square with a white train icon, a blue square with a white bridge icon, and an orange square with the white number '25'.

Agencia Nacional de Infraestructura

RDC



CUMPLIMIENTO ODS PROMOCIÓN DDHH GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

Octubre 2025



CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



La Agencia Nacional de Infraestructura a través de los contratos de concesión, ha definido obligaciones sociales dentro de las cuales se encuentran programas que contienen actividades armónicas con la promoción y respeto de los derechos humanos, así como con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, los cuales propenden lograr un futuro sostenible para todas los ciudadanos beneficiarios de los proyectos de concesión.

La gestión social de la ANI en los proyectos concesionados no solo busca construir infraestructura, sino **transformar positivamente la vida de las comunidades**.

A través de esta gestión, **la ciudadanía se beneficia** de manera directa en varios aspectos clave como son: **mejores oportunidades laborales y económicas, mayor participación en decisiones que afectan su territorio, protección de sus derechos y entorno, acceso a información clara y canales de atención, compensaciones justas en caso de afectaciones.**





PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Jurisdicción Especial para la Paz



En cumplimiento de lo establecido por la JEP, la ANI y el Ministerio de Transporte, en coordinación con otras entidades del Estado, elaboraron un Protocolo Arqueológico Forense para apoyar la búsqueda de personas dadas por desaparecidas.

Este protocolo atiende a un enfoque diferencial, étnico y de género, y está siendo aplicado en el marco del proyecto del **Canal del Dique**.

El concesionario en cumplimiento a lo establecido por la JEP garantiza a las comunidades del Canal del Dique, afectadas por el conflicto armado, el derecho a la búsqueda, exhumación y entrega digna de personas desaparecidas.

A través de la implementación del Protocolo Arqueológico Forense, se busca un equilibrio entre el desarrollo del proyecto y la **garantía de los derechos de las víctimas**.

Con la aplicación del protocolo se refuerza el compromiso institucional con la verdad, la justicia y la reparación, asegurando la participación activa y el respeto hacia las comunidades.

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA
LOGRAR
LOS OBJETIVOS



PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Protocolo Arqueológico Forense



Aspectos clave del protocolo

- Coordinación interinstitucional con Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Fiscalía.
- Enfoque diferencial, étnico y de género.
- Participación activa de comunidades y organizaciones de víctimas.
- Responsabilidad del concesionario en la gestión de hallazgos.

Importancia estratégica

Este protocolo constituye un precedente nacional al integrar la dimensión forense en un proyecto de infraestructura, posicionando al Proyecto de Canal del Dique como un espacio de construcción de paz, memoria histórica y dignificación de las víctimas.

Gracias a este protocolo, se garantiza la búsqueda y entrega digna de personas desaparecidas, se facilita el acceso a información útil, y se promueve la participación comunitaria en actividades de memoria. Además, el monitoreo forense y la capacitación del personal aseguran respeto por los derechos de las víctimas, todo en coordinación interinstitucional que fortalece la confianza ciudadana.



PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Protocolo Arqueológico Forense



Actividades de Monitoreo Forense

- Se han llevado a cabo visitas de reconocimiento forense en varias localidades sin hallazgos relevantes.
- Se implementó el monitoreo forense durante intervenciones desarrolladas en las obras de protección de Soplaviento y Calamar, en el departamento de Bolívar.

Resultados Alcanzados en la Implementación

- Se han realizado capacitaciones al personal del proyecto.
- La Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD) actualizó y distribuyó material informativo sobre las rutas de acceso a los mecanismos de búsqueda, distribuidas en las oficinas de atención al usuario dispuestas en Bolívar y Atlántico.
- En el marco del Programa de Arqueología Preventiva, se mantiene el monitoreo forense en paralelo a las labores arqueológicas.





GESTIÓN SOCIAL EN LOS PROYECTOS

SEGUIMIENTO SOCIAL DESDE LA ANI

El concesionario en desarrollo a lo establecido en el contrato de concesión, realiza actividades sociales orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades beneficiarias de los proyectos

Las actividades sociales se encuentran divididas en 3 grandes componentes:

- Desarrollar actividades de **participación ciudadana**.
- Realizar actividades de **coordinación interinstitucional**.
- Realizar **consultas previas**.



El componente con más actividades sociales realizadas de enero a agosto de 2025 es **desarrollar actividades de participación ciudadana, con un 53,01%**



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Es el proceso mediante el cual los ciudadanos, las comunidades impactadas y otras partes interesadas tienen la oportunidad de **involucrarse activamente en las diferentes etapas de un proyecto de concesión.**

Busca **incorporar las perspectivas, necesidades, preocupaciones y conocimientos de la ciudadanía en la toma de decisiones relacionadas con estos proyectos**, que suelen tener un impacto significativo en su vida cotidiana, su entorno y su desarrollo.

Estos espacios de participación ciudadana han permitido establecer acuerdos clave entre la entidad y las comunidades, **fortaleciendo el diálogo, la transparencia y la corresponsabilidad, y se promueve un desarrollo más justo y sostenible.**

Además, se garantizan que las obras se desarrollen respetando el entorno y las necesidades sociales.

Para el periodo de enero a agosto de 2025 se logró realizar **88 actividades de Participación Ciudadana**, en las cuales se trataron temas tales como:

- Coordinación general del proyecto
- Socialización de peajes
- Audiencias públicas



COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL



La coordinación interinstitucional hace referencia al proceso de colaboración y articulación entre las diversas entidades gubernamentales, organismos reguladores y otras instituciones públicas que tienen algún rol o responsabilidad en el ciclo de vida del proyecto de concesión.

Para el periodo de enero a agosto de 2025 se realizaron **56 actividades de coordinación interinstitucional**, con temáticas tales como:

- Reuniones con otras entidades
- Reuniones con Alcaldías y Gobernaciones
- Consejos de Seguridad



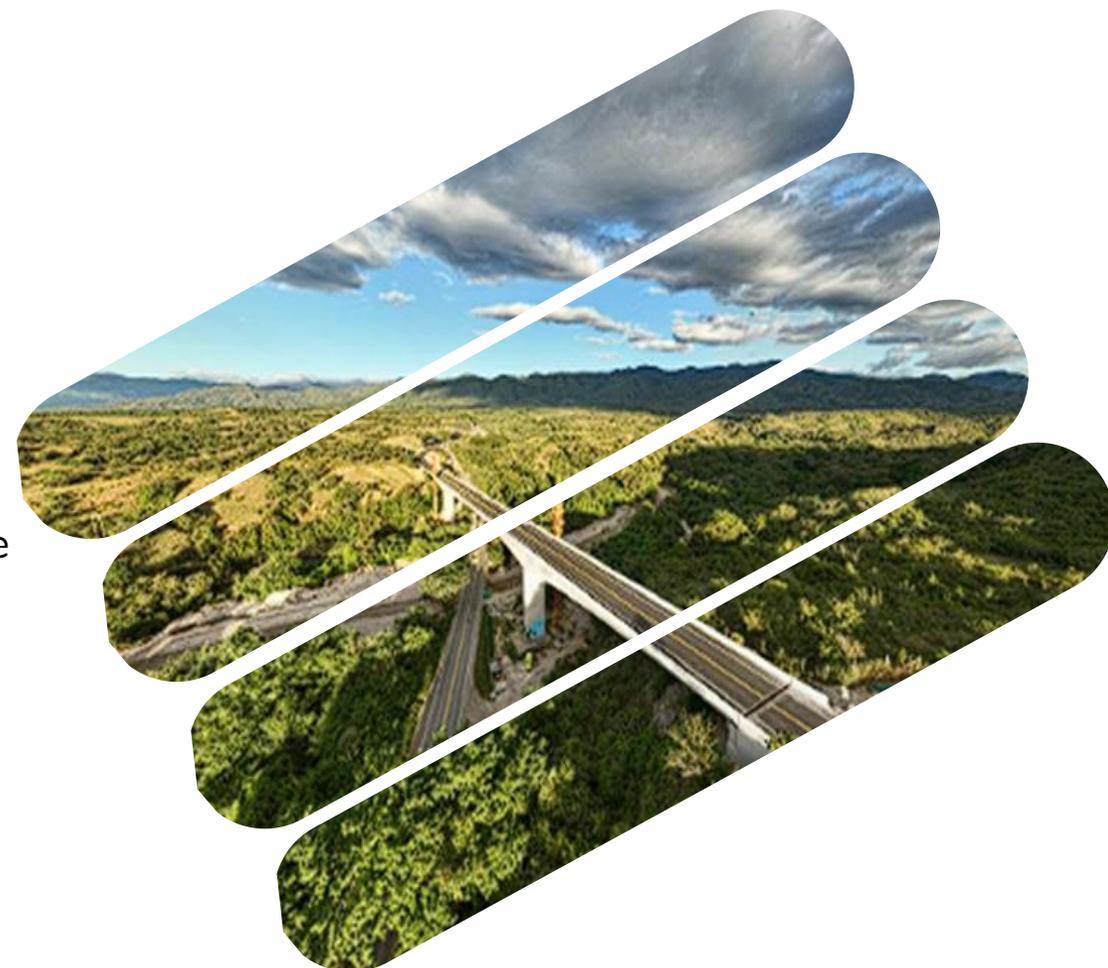
SEGUIMIENTO SOCIAL DESDE LA ANI

El proyecto concesionado que realizó más actividades de gestión social es **Santana - Mocoa – Neiva**.

Las actividades sociales realizadas incluyen mesas de diálogo, reuniones con comunidades indígenas, autoridades locales y entidades nacionales, así como socializaciones de estudios de impacto ambiental y avances de obra.

Estas acciones permitieron atender conflictos sociales, concertar soluciones sobre peajes e infraestructura, y avanzar en procesos de consulta previa.

Como resultado, se **fortaleció** la participación comunitaria, se **promovió el respeto** por los **derechos étnicos y sociales**, y se generaron acuerdos que mejoran la ejecución del proyecto.





EMPLEABILIDAD



GESTIÓN SOCIAL EN CIFRAS

Los Proyectos Concesionados han generado alrededor de **91.774 empleos** de estos, el **modo carretero** generó aproximadamente 67.000 empleos (73%), distribuidos entre personal operativo y administrativo, le sigue **modo portuario** con aproximadamente 21.000 empleos (22%).

Esta estrategia de empleabilidad refleja el compromiso de la ANI con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en lo referente a **la equidad de género, el trabajo decente y el desarrollo económico local.**



GESTIÓN SOCIAL EN CIFRAS



Atendiendo lo establecido en el Conpes 4080 “*Política Pública de Equidad de Género para las mujeres*” se han vinculado en distintas labores a mujeres habitantes de las zonas de influencia de los proyectos.

Dicha vinculación en 2025 ha alcanzado a **14.648 mujeres**, de las cuales el **80%** prestan sus servicios en proyectos del modo carretero.

En los proyectos de concesión 5G Nueva Malla Vial del Valle del Cauca - Accesos Cali y Palmira, ALO Sur, Accesos Norte Fase II, Troncal del Magdalena C1 y C2, APP Nueva Malla Vial del Valle del Cauca, Canal del Dique, Aeropuerto Rafael Núñez y el corredor férreo La Dorada – Chiriguaná, se alcanza una participación del 16% labores operativas y del 37% en cargos gerenciales

Estos empleos abarcan categorías operativas (como construcción, mantenimiento y logística) y gerenciales (dirección de obra, gestión ambiental y social).





TRÁMITES AMBIENTALES

GESTIÓN AMBIENTAL

La principal responsabilidad de la Agencia en el marco de la gestión ambiental del contrato de concesión corresponde a adelantar las acciones necesarias para dar cumplimiento a las políticas en materia ambiental impartidas por el sector y que son ejecutadas directamente por el concesionario.



TRÁMITES AMBIENTALES



Finalizados en la vigencia 2025

PROYECTOS	LOGRO
PACIFICO 2	Obtención del permiso de Concesión de Aguas Superficiales con CORANTIOQUIA para la toma de agua de la Quebrada La Botero jurisdicción del municipio de Jericó.
IP ALO SUR	Modificación licencia ambiental del Tramo Distrito, se viabilizó la construcción de una segunda calzada y obras complementarias en beneficio de la movilidad regional de Bogotá, Soacha, Mosquera y Sibaté-
TRONCAL DEL MAGDALENA 2	Se obtuvo la cesión 5 permisos de CORPOCESAR para obtener concesiones de aguas y ocupaciones de cauce para manejos hidráulicos y desarrollo de puentes vehiculares. Las obras a desarrollar benefician a las comunidades desde Sabana de Torres hasta San Alberto y desde Pelaya hasta Curumaní.
RUTA DEL SOL 3	CORPOCESAR otorgó al concesionario el permiso de aprovechamiento forestal para los Tramos 1, 8, y 9 en los municipios de Curumaní, Chiriguaná, Bosconia y Valledupar. Así mismo, se autorizó al concesionario la ocupación de cauces de diferentes corrientes para actividades de mejoramiento en los municipios de El Copey, Valledupar y Chiriguaná.

TRÁMITES AMBIENTALES



Finalizados en la vigencia 2025

PROYECTOS	LOGRO
IP NEIVA – ESPINAL – GIRARDOT	<ul style="list-style-type: none">• Restauración Pasiva para la recuperación de ecosistemas degradados a través de la implementación de cerramiento protector en las áreas afectadas por los incendios forestales en el Municipio de Aipe.• Entrega 148 estufas ecoeficientes a las comunidades de Natagaima, Guamo y Melgar del Tolima.
AUTOPISTAS RÍO MAGDALENA 2	<ul style="list-style-type: none">• Instalación de medidas y pasos de fauna adicionales a los impuestos por parte de la Autoridad Ambiental, en los municipios de Vegachi, Yalí y Amalfí
PUERTA DEL HIERRO CRUZ DEL VISO	<ul style="list-style-type: none">• Permiso de Aprovechamiento Forestal en el municipio de Ovejas – Sucre para atención de un sitio crítico en el PR49.
BOGOTÁ - VILLETA	<ul style="list-style-type: none">• Autorización de actividades de mitigación en puntos críticos para las obras de estabilidad del PR (75) k70 y construcción del bidireccional retorno Jericó; Municipio de la Vega.• Permiso de aprovechamiento forestal para la construcción del retorno bidireccional el Rey, en el paso urbano del municipio de la Vega.• Permisos de ocupación de cauce para el tramo 2 y de aprovechamiento forestal de árboles en riesgo para los tramos 1 y 2.

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

La Agencia Nacional de Infraestructura con el fin de **incorporar las mejores prácticas a nivel mundial** en cuanto a la gestión de los proyectos y, en especial en **la implementación de los criterios Ambientales Sociales y de Gobernanza**, actualmente se encuentra en proceso de adopción e implementación del documento de Estrategia de Sostenibilidad la cual aportará beneficios en la ejecución de los proyectos tales como:

- Mejorar la calidad de vida.
- Desarrollo de Infraestructura de transporte más segura, accesible y resiliente.
- Protección del entorno.
- Reducción de emisiones, uso de materiales sostenibles y cuidado de la biodiversidad.
- Participación y transparencia.
- Espacios de diálogo con comunidades y acceso a información clara y oportuna.
- Oportunidades locales.
- Generación de empleo y fortalecimiento de economías regionales durante la ejecución de proyectos.
- Gestión del riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático.
- Proyectos preparados frente a desastres naturales y efectos del cambio climático.



**RENDICIÓN
DE CUENTAS**



The graphic consists of a 2x3 grid of colored squares. The top row contains a yellow square with a white car icon, a blue square with a white airplane icon, and an orange square with the white number '20'. The bottom row contains a green square with a white train icon, a blue square with a white bridge icon, and an orange square with the white number '25'.

Agencia Nacional de Infraestructura
